

Circular Nro. IESS-DNPL-2017-0036-C

Quito, 20 de enero de 2017

Asunto: Directrices sobre Rendición de Cuentas

Señora Psicóloga Industrial
Susana Priscila Ledezma C.
Directora Provincial Bolívar, Encargada
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Señor
Marlon Vicente Noblecilla Espinoza
Director Provincial de El Oro (e)
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Señor Ingeniero
Ferdinand Jose Bajaña Abril
Director Provincial Los Ríos, Encargado
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Señora Magíster
Gina Yessenia Sánchez Martínez
Directora Administrativa Hospital General - Babahoyo
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Señor Ingeniero
Kelvin Howard Pizarro Romero
Director Administrativo - Hmach
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Señor Economista
Juan Carlos Barragan Coronel
Director Administrativo - Hospital Básico Guaranda
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Señor Médico
Fidel Alejandro Castro Pilco
Director Centro de Salud B - San Miguel de Bolívar, Encargado
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Señora Magíster
Ana Luisa Campuzano Holguin
Directora Administrativa Centro de Salud B Quevedo, Encargada
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Circular Nro. IESS-DNPL-2017-0036-C

Quito, 20 de enero de 2017

Señor Médico
Joffre Wladimir Guerrero Vera
Director Médico CSA Vinces
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Señor Doctor
Jaime Napoleon Melendez Chico
Director Médico CSA Ventanas
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Señor Médico
Juan Pablo Almeida Ochoa
Director Médico-Centro de Salud B - Piñas
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Señor Doctor
Galo Gustavo Guillen Ontaneda
Director Médico de Centro de Salud B - Huaquillas
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Señor Doctor
Wilson Renee Orellana Sarmiento
Director Médico de Centro de Salud B Pasaje
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Señor Doctor
Carlos Enrique Espinosa Macas
Director Médico del Centro de Salud B â Portovelo
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Señor Doctor
Jose Alexis Loayza Sanchez
Director Médico del Centro de Salud B - Santa Rosa (e)
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Señor Doctor
Marcelo Rene Ortega Marquez
Director Médico del Centro de Salud B â Zaruma
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

De mi consideración:

Mediante Circular Nro. IESS-DNPL-2017-0013-C, de fecha 16 de enero de 2017, se

Circular Nro. IESS-DNPL-2017-0036-C

Quito, 20 de enero de 2017

solicitó la entrega de las matrices como primer paso dentro del proceso de Rendición de Cuentas 2016, mismas que deben ser entregadas hasta el 24 de enero de 2017. En caso de necesitar asesoría contactarse con su contraparte de la Dirección Nacional de Planificación.

Adicional, es importante recalcar que al igual que el año anterior se mantienen los lineamientos emitidos por la Presidencia del Consejo del IESS y la Dirección General en cuanto a **prescindir de la organización de eventos destinados al fin exclusivo de rendición de cuentas**, mismo que se ampara en el Decreto Ejecutivo 647 y en el plan de austeridad del IESS aprobado en las Resoluciones C.D. 480 y 481. Bajo este antecedente, se realizará una presentación PowerPoint que será proyectada en los respectivos info-channels de sus respectivas dependencias, para lo cual, posteriormente a la entrega de las matrices, se les indicará los pasos a seguir.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Maria Cristina Lituma Flor
DIRECTORA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN

Copia:

Señorita Ingeniera
Gabriela Belén Zehavi Cueva
Directora Nacional de Comunicación Social

Señor Economista
Álvaro Xavier Fuertes García
Planificador

gz/áf